

**Acta de la Reunión ordinaria del Consejo Directivo del
Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán,
IMPLAN**

ACTA No. 7/2013

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 18:27 horas del día lunes 9 de diciembre de dos mil trece, se llevó a cabo, en la sala de juntas de este Instituto, la Sesión Ordinaria del Pleno del **Consejo Directivo del IMPLAN**, de acuerdo con el siguiente,

Orden del Día:

1. Lista de asistencia.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta anterior para su aprobación y/o modificación.
5. Seguimiento de acuerdos.
6. Recuento de actividades 2013.
7. Asuntos Generales.

1. Lista de asistencia.

- 1 Lic. Moisés Aarón Rivas Loaiza
- 2 Lic. Oscar Urcisichi Arellano
- 3 Ing. Jorge Avilés Senés

Presidente Municipal de Culiacán y presidente de Consejo Directivo del IMPLAN
Coordinador Ejecutivo del Consejo Directivo del IMPLAN
Secretario Técnico del Consejo Directivo y Director General del IMPLAN

Consejeros del IMPLAN

- | | |
|-------------------------------------|-------------------------------------|
| 3. Arq. Alfonso Torres Galicia | 11. Arq. Claudia López Chiquete |
| 4. Ing. Oscar Vélez González | 12. Arq. Servando Rojo Quintero |
| 5. Ing. Humberto Valenzuela Ramos | 13. Ing. Jesús Allán Ovalles Angulo |
| 6. Arq. José Manuel Acosta Bernal | 14. Ing. Cesar G. Calderón Guevara |
| 7. Lic. Enrique Coppel Luken | 15. Ing. Ramiro Cruz León |
| 8. Lic. Héctor Ley Pineda | 16. Lic. Fernando Torres Gómez |
| 9. Ing. Eduardo Avilés Sánchez | |
| 10. Arq. Librado Verdugo Valenzuela | |

2. Instalación de la sesión.

El Lic. Moisés Aarón Rivas Loaiza, Presidente Municipal de Culiacán y Presidente del Consejo Directivo del IMPLAN, saluda a cada uno de los integrantes del Consejo Directivo y sede la conducción de la sesión al Lic. Oscar Urcisichi Arellano, Coordinador Ejecutivo del Consejo Directivo del Instituto, y siendo las 18:34 hrs. y existiendo quórum legal, declaró formalmente instalada la sesión ordinaria.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

El Lic. Oscar Urcisichi Arellano, informa que todos los consejeros fueron notificados vía correo electrónico del orden del día; lo somete a la consideración del pleno para su aprobación, todos los consejeros expresaron estar de acuerdo con el mismo.

4. Lectura del acta anterior para su aprobación y/o modificación

Se obvió la lectura del acta de la sesión ordinaria celebrada el 26 de noviembre, en virtud de que todos los consejeros la recibieron con anticipación; al no haber más observaciones, el Lic. Oscar Urcisichi solicitó a los consejeros su conformidad con la citada acta, expresando todos estar de acuerdo con su contenido.

5. Seguimiento de acuerdos

Los miembros del Consejo Directivo conocieron el grado de avance de cada uno de los acuerdos correspondientes a la sesión ordinaria del día 26 de noviembre.

6. Recuento de actividades 2013.

El Ing. Jorge Avilés, informa que en el año se han tenido, incluyendo la presente reunión, siete sesiones ordinarias y 5 temáticas de Consejo Directivo; destaca que se ha trabajado en la actualización del nuevo Reglamento de Construcciones, en coordinación con la Dirección de Desarrollo Urbano y la participación de los colegios de ingenieros civiles, y de arquitectos de Sinaloa; la propuesta está casi concluida, solo falta revisar un tema que es materia obligada a raíz de los efectos del huracán Manuel, e incluirlo en el apartado de normas complementarias.

Se tiene una propuesta de Reglamento que regule el comercio en el Parque las Riberas, entre los aspectos relevantes que propone, se encuentran el relativo a la densidad en el número de puestos, la mezcla de los giros y la imagen estandarizada; otro aspecto que incorpora es el ordenar los diferentes eventos que se realizan en el Parque.

Se avanzó en una propuesta de convenio con la Universidad Autónoma del Estado de México, para la realización de actividades académicas conjuntas, el promover la investigación y estudios, prácticas profesionales y servicio social en el Instituto o en el Ayuntamiento. Es la primera universidad a nivel nacional que tuvo la carrera en planificación; hay un interés compartido por concretar el convenio y su instrumentación.

Derivado de la gestión de recursos para diversos proyectos, se identificó que el estatus legal de los predios del Ayuntamiento, el Estado, e incluso del Gobierno Federal, no está bien definido, el asunto es de especial relevancia porque el tema de la propiedad es uno de los primeros componentes que se exigen para la aplicación de recurso federal. El Instituto realiza un estudio con el propósito de definir el estatus de las propiedades que tiene el Ayuntamiento y el Estado en Culiacán.

Otro tema que recientemente se presentó en reunión ordinaria, es el relativo al Plan Parcial Ciudad Educadora; el Consejo Directivo acordó que se iniciará su revisión en el mes de enero.

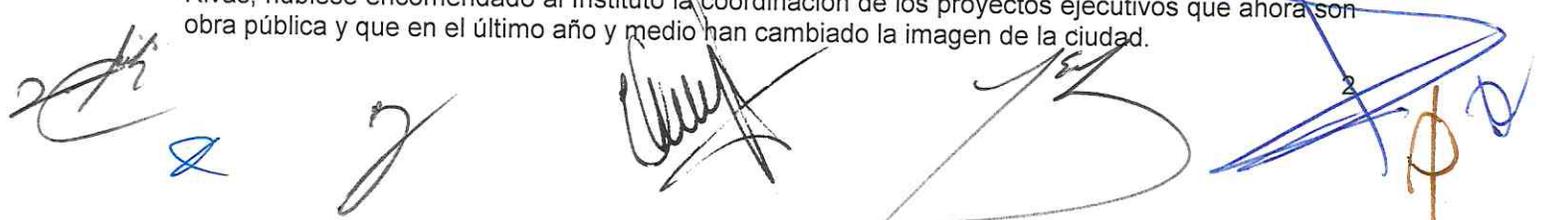
Informa acerca del procedimiento de atención y solventación a las auditorías correspondientes a los ejercicios 2011 y 2012, practicadas por la Auditoría Superior del Estado, las cuales han quedado totalmente resueltas.

Se cuenta con una propuesta de Reglamento Municipal en materia de imagen urbana, y será presentado sometido a la consideración del Consejo Directivo, a principios del próximo año.

No solo se trabajó en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Culiacán, se participó también en la elaboración de los correspondientes a los municipios de Ahome y Mazatlán. Actualmente se revisa el documento por parte del Consejo Directivo y le seguirá la cartografía, para continuar con su proceso de autorización.

Comunica las prioridades que tendrá en Instituto para el 2014, en primer lugar la aprobación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano; la actualización del Plan Parcial de Movilidad; la ejecución de los planes directores de Costa Rica Eldorado y Culiacancito; la elaboración del Programa Municipal de Ordenamiento de Zona Metropolitana Culiacán – Navolato; y una propuesta para la nueva Ley de Desarrollo Urbano del Estado; así como la aprobación del Reglamento de Construcciones del municipio.

Considera una distinción el que la administración municipal que encabeza el Lic. Moisés Aarón Rivas, hubiese encomendado al Instituto la coordinación de los proyectos ejecutivos que ahora son obra pública y que en el último año y medio han cambiado la imagen de la ciudad.



- El Lic. Moisés Aarón Rivas Loaiza, hace uso de la palabra para exponer personalmente el estado que guardan los proyectos coordinados por el Instituto y detalla el avance físico de las obras. Informa que con recursos del Programa para la Prevención del Delito, se recuperaron 5 parques públicos a través del mejoramiento urbano, mediante la rehabilitación del entorno físico de colonias y puntos de encuentro ciudadano.
- Anuncia que el Parque las Riberas ya está prácticamente recuperado de los efectos ocasionados por el huracán Manuel y hace mención de las acciones emprendidas para que volviese a funcionar; informa que para 2014 la CONAGUA, realizara labores de dragado en varios tramos.
- En cuanto a proyectos en sindicaturas, informa del mejoramiento de las instalaciones de los recreativos Imala y Sanaloa; detalla las características principales de la obra y los resultados que se han obtenido.
- Respecto a proyectos de infraestructura carretera y vialidades, explica las obras del paso deprimido Gas Valle; el acceso a Villas del Río; el Boulevard Arjona México 15 y Lola Beltrán; los tramos de los corredores ecoturísticos Imala – Sanalona, y, Bebelama – México 15.
- Enuncia y detalla los proyectos de infraestructura como la remodelación del Parque Revolución en materia deportiva; así como la Plazoleta de la lomita y la Plaza de la Juventud. Felicita al Instituto por la coordinación de los proyectos ejecutivos.
- El Lic. Oscar Urcisichi, comenta que en esa plazoleta frecuentemente se instala publicidad del Ayuntamiento que impide la visibilidad de la lomita.
- El Lic. Moisés Aarón Rivas, responde que él propuso no utilizar más ese espacio para publicidad del Ayuntamiento, sin embargo también espera que como Consejo Directivo, no permitan que en ese espacio se vuelva a colocar publicidad.
- El Lic. Moisés Aarón Rivas Loaiza, informa de los proyectos ejecutivos que se encuentran actualmente en proceso de elaboración por el IMPLAN. Describe las obras que corresponderán a la próxima administración municipal en razón de que ya se culminó la gestión y aprobación de recursos para su ejecución, destacando entre otros, el Puente multimodal sobre el Río Humaya; el mejoramiento y adecuación vial al cruce Gas Valle; el puente blanco; el distribuidor vial Rolando Arjona - Pedro Infante.

ACUERDO

1.- El Pleno del Consejo Directivo se da por enterado del recuento de actividades realizadas por el Instituto en el año 2013.

- El Lic. Aarón Rivas, comenta que en la ausencia del Ing. Jorge Avilés, con motivo de su recuperación médica, por instrucciones suyas estuvo acudiendo al Instituto el Arq. Eleviel Zamora, quien se hizo cargo del seguimiento, junto al equipo IMPLAN, de varios proyectos como la plazuela del Parque Revolución, la plazoleta de la Lomita, y la intervención en los proyectos de parques en la Colonia Progreso, Valle Alto, en el Eldorado y Quila. A partir de la reincorporación del Ing. Avilés, ocuparon al Arq. Zamora, en labores de supervisión. Por todo ello, le solicita al Consejo Directivo, permita que el Arq. Eleviel Zamora, se incorpore al equipo técnico del Instituto, como coordinador.
- El Ing. Humberto Valenzuela, comenta que conoce al Arq. Zamora y su trabajo, por lo que sería un buen elemento en el Instituto.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

Handwritten signatures and initials in black and blue ink at the bottom of the page.

- El Ing. Jesús Allán Ovalles, opina favorablemente por la incorporación del Arq. Eleviel Zamora, al IMPLAN.
- El Ing. Avilés, explica que la propuesta que se tiene para el Arq. Eleviel Zamora, es la Coordinación de Proyectos Ejecutivos; destaca que originalmente era una propuesta suya que fue discutida con el anterior Consejo Directivo, pero después se asignó al Arq. Zamora, a la Dirección de Obras Públicas.
- El Lic. Aarón Rivas, pide el voto del pleno del Consejo Directivo, para la incorporación del Arq. Eleviel Zamora Arellano, a la estructura del Instituto, se vota y aprueba.

ACUERDO

2.- Se aprueba la contratación del Arq. Eleviel Zamora Arellano, como Coordinador de Gestión de Proyectos Ejecutivos.

- El Lic. Moisés Aarón Rivas, agradece al Consejo Directivo, por su participación en el gobierno que él encabeza, expresa que hizo todo el esfuerzo por servirle a Culiacán, algunas cosas salieron, otras no se pudo, pero por gestoría, por ganas y trabajo no quedó; y si algo no hizo o a alguien ofendió, ofrece una disculpa, expresa sus mejores deseos con motivos de las festividades navideñas y de fin de año.

7. Asuntos Generales

- El Lic. Enrique Coppel, en relación al Parque las Riberas, recomienda que las reglas que se consideren para regular el comercio, sean más objetivas y menos causa de conflicto. Como alternativa de financiamiento al Instituto, propone que se destine un porcentaje del ingreso por placas de automóvil, ejemplifica que en Estados Unidos, no se cambian las placas con frecuencia, pero colocan un sello; en todo caso que se cobre lo mismo, sin el cambio de placas y una parte de lo recaudado asignarlo al Instituto. Pregunta también por la maqueta.
- El Ing. Jorge Avilés, responde que la maqueta gestionada por el gobierno del Estado, se encuentra casi terminada, su armado final sería en el lugar donde vaya a quedar de manera definitiva; el problema que tiene es que no se dispone de un espacio para colocarla; mide casi cien metros cuadrados y necesita el doble para circulación y la adecuada perspectiva de observación. Menciona que se tiene un proyecto ejecutivo para la construcción de un recinto especial.
- El Lic. Enrique Coppel, propone que el trabajo realizado por el IMPLAN se analice de tal manera que se determine si lo que se hizo, resultó lo que se quería, en costo, en calidad, en optimización; un sistema de retroalimentación de cada obra, pero no deben hacerlos los mismos que lo promovieron, alguien más debe evaluarlo, tampoco con la maldad de echar a perder lo que ya se hizo, sino para determinar si vale la pena o no el gasto. En suma, evaluar posteriormente los costos, beneficios, alternativas, opiniones, para confirmar si realmente se está enfocado adecuadamente con los valores correctos. Disponer de indicadores que ayuden al Instituto a hacer mejor lo que sigue.
- El Ing. Jorge Avilés, comenta que al parecer está en formación un observatorio ciudadano que tiene entre sus tareas evaluar de acuerdo a indicadores en cada una de las fases de los proyectos.
- El Dr. Servando Rojo, menciona que hay experiencias exitosas en otras ciudades en materia de observatorios, estos operan a través de colaboración interinstitucional y podrían retomarse a través de convenios; menciona posibles mecanismos y fuentes de financiamiento para su instrumentación.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the bottom left side of the page.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom center and right of the page.

- El Ing. Ramiro Cruz, opina que debe trabajarse con una dinámica que incluya un horizonte mayor, ya que la forma en la que actualmente se llevan a cabo los proyectos, todo con urgencias, no da margen para una mejor evaluación que se necesita.
- El Lic. Enrique Coppel, ejemplifica con la obra de paso superior que se construyó en Gas Valle, en la que desde el Instituto se hizo saber que estaba incompleto y debiese contemplar lo que hasta ahora acaban de inaugurar. Opina que seguramente salió más costoso hoy que de haberlo hecho bien desde el principio. Considera que se requieren unos principios que la urgencia respete y que no se puedan brincar.
- El Arq. Servando Rojo, expresa que se debe medir el impacto que la obra genera, de lo contrario se corre el riesgo de cometer los mismos errores; hay proyectos que evidentemente son un éxito, como el Parque las Riberas, pero también hay otros en donde existen dudas, de ahí la importancia de contar con indicadores, para identificar si se va por el camino correcto o se debe rectificar.
- El Lic. Enrique Coppel, comenta que en relación a las leyes nuevas que se proponen, habría que convencerse primero como Consejo Directivo, de que una cosa es la ciudad que existe y otra la que se va a hacer y reflexiona si se pudieran poner reglas diferentes; por ejemplo vialidades y banquetas más anchas. No seguir haciendo lo mismo que actualmente genera problemas, si en cambio planear lo que se va a hacer nuevo con otras reglas; lo que ya está mal o no funciona atenderlo hasta donde se pueda mejorar; pregunta el cómo hacer dos criterios y aprender de la experiencia.
- La Arq. Claudia López Chiquete, opina que se debe trabajar en dos vías; unos son los proyectos inmediatos o urgentes, y otros los de mediano y largo plazo, en los que coincide la importancia de un adecuado enfoque para que realmente resuelvan los problemas y no que los incrementen.
- El Ing. Jorge Avilés, opina acerca de la importancia de contar con un banco de proyectos de lo que se quiere y debe hacer, para la ciudad del presente y del futuro. Ello para que no ganen las prisas porque cuando hay recurso disponible, generalmente llega etiquetado, y para no dejar ir el dinero, se adecua el proyecto a la circunstancia. Considera que es mejor rechazar algún recurso a que se hagan obras como algunas que ya se han construido en la ciudad.
- El Lic. Oscar Urcisichi, comenta que se deberá retomar el proyecto del observatorio urbano e impulsarlo, quizás verlo con la Universidad y pudiese iniciarse con proyectos sensibles. Es un tema de la agenda de los consejeros, que si bien no está en los seis primeros asuntos deberá retomarse.
- La Arq. Claudia López Chiquete, pregunta acerca de la dinámica para las reuniones temáticas de revisión al Plan Municipal de Desarrollo Urbano.
- El Lic. Oscar Urcisichi, responde que en cada sesión de trabajo se abordarían temas específicos y páginas ya definidas del documento. Los consejeros deberán leerlo previamente y traer preguntas específicas. Para que en función de ello, el equipo del IMPLAN, analice y sustente técnicamente. Explica la dinámica de trabajo que se acordó y las posibles opciones que habría considerando y que se procuraría concluir en el presente mes; el propósito es que en el mes de enero se iniciase con la revisión del Plan Parcial Ciudad Educadora.
- El Ing. Oscar Vélez, opina la importancia de la arborización y sus beneficios tanto en la ciudad, en las nuevas obras y en vialidades. Comenta que en opinión del Arq. Alberto Kalach, quién visitó recientemente la ciudad luego de diez años, le impactó la transformación que ha tenido Cullacán y la influencia que ha ejercido el Jardín Botánico.

- El Ing. Jorge Avilés, responde que la propuesta de nuevo Reglamento de Construcción contempla que las nuevas banquetas sean de tres metros como mínimo; comparte que todos los proyectos ejecutivos que coordina el Instituto, los consulta con la Sociedad Botánica; no es solo plantar árboles, sino cuales son los mejores en función de su crecimiento, follaje, mantenimiento. Ofrece mostrar en otra sesión, la propuesta que Sociedad Botánica, genero para considerarse en las nuevas obras.

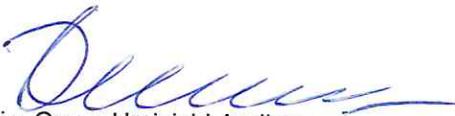
Clausura de la sesión.

Siendo las 19:50 hrs. del día 9 de diciembre del presente año, el Lic. Moisés Aarón Rivas Loaiza, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo del IMPLAN, da por clausurada la sesión y como constancia se levanta la presente acta que firma el Director General y los demás integrantes del Consejo Directivo que dan fe de dicha reunión.

RESUMEN DE ACUERDOS 9 de diciembre de 2013

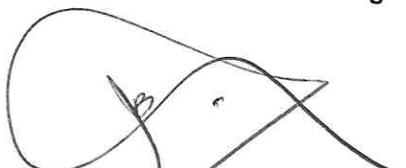
1.	El Pleno del Consejo Directivo se da por enterado del recuento de actividades realizadas por el Instituto en el año 2013.	
2.	Se aprueba la contratación del Arq. Eleviel Zamora Arellano, como Coordinador de Gestión de Proyectos Ejecutivos.	

Lic. Moisés Aarón Rivas Loaiza
Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo del IMPLAN


 Lic. Oscar Urcisichi Arellano
Coordinador Ejecutivo del Consejo Directivo del IMPLAN

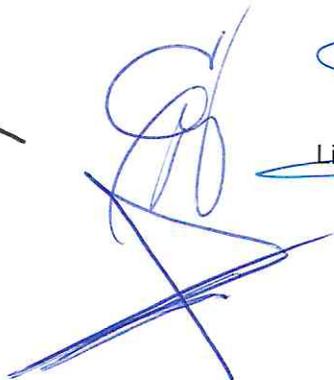

 Ing. Jorge Avilés Senés
Secretario Técnico del Consejo Directivo del IMPLAN

Integrantes del Consejo Directivo del IMPLAN


 Ing. Ramiro Cruz León

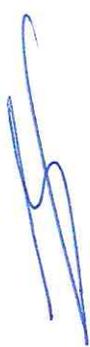

 Lic. Fernando Torres Gómez



















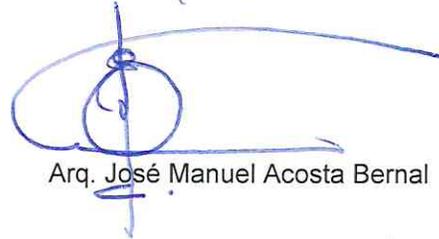
Arq. Alfonso Torres Galicia



Ing. Oscar Vélez González



Ing. Humberto Valenzuela Ramos



Arq. José Manuel Acosta Bernal

Lic. Enrique Coppel Luken



Lic. Héctor Ley Pineda



Lic. Eduardo Avilés Sánchez



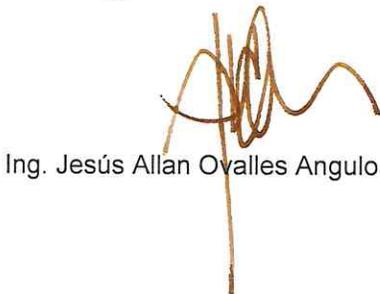
Arq. Librado Verdugo Valenzuela



Arq. Claudia López Chiquete



Arq. Servando Rojo Quintero



Ing. Jesús Allan Ovalles Angulo



Ing. Cesar G. Calderón Guevara

